

**Trámite: Emisión del certificado de altura máxima de construcción permitida de edificaciones**

Requisitos			
Secuencia	Obligatoriedad	Emisor del Requisito	Requisito
1	A) Básico	Persona Natural y/o Jurídica	Solicitud para la emisión del certificado de altura máxima de construcción permitida de edificaciones
2	A) Básico	Municipio del Distrito Metropolitano de Quito	Informe de Regulación Metropolitana (IRM)
3	B) Alternativo	Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD)	Línea de fábrica
4	A) Básico	Notaría Pública	Escritura de propiedad del predio
5	A) Básico	Registro de la Propiedad	Certificado de Gravámenes
7	A) Básico	Usuario, a través de un profesional.	Plano del levantamiento topográfico
8	A) Básico	Usuario, a través de un profesional.	Planos arquitectónicos
9	A) Básico	DGAC - Dirección General de Aviación Civil	Orden de recaudación

**Trámite: Emisión del certificado de altura máxima de construcción o instalación permitida para antenas y torres**

Requisitos			
Secuencia	Obligatoriedad	Emisor del Requisito	Requisito
1	A) Básico	Persona Natural o Jurídica	Solicitud para la emisión del certificado de altura máxima de construcción permitida para antenas y/o torres
2	A) Básico	SRI - Servicio de Rentas Internas	Registro Único de Contribuyentes (RUC)
3	A) Básico	RM- Registro Mercantil	Nombramiento del representante legal de la compañía.
4	A) Básico	Persona Natural o Jurídica solicitante	Especificaciones técnicas
5	A) Básico	IGM - Instituto Geográfico Militar	Carta cartográfica
6	A) Básico	Usuario, a través de un profesional.	Detalle constructivo
7	A) Básico	Persona Natural o Jurídica solicitante	Fotografías del emplazamiento
8	A) Básico	DGAC - Dirección General de Aviación Civil	Orden de recaudación
9	A) Básico	Persona Natural o Jurídica solicitante	Estudio técnico presentado a ARCOTEL de los equipos a instalarse.



Lauro Vera  
Director de Ingeniería Aeroportuaria  
Responsable del servicio